

Visítenos en nuestra plataforma virtual  
**www.elinformadordigital.cl**

**Lea**  
**El Informador**  
**cada mañana**

**Diario**

# EL INFORMADOR

WÜLZUGUFE

\$200

www.elinformadordigital.cl

Viernes 17 de Abril de 2020 / Año 18 / Edición 1022

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

## Nueva Imperial; Se levantó cuarentena total, se mantienen cordones sanitarios



Trabajaban para Forestal Mininco

### Atentado incendiario afectó a camión forestal

Págs. 05

En forma excepcional  
Alcalde de Carahue realizó  
entrega de dos soluciones  
habitacionales



Págs. 04

Senadora Aravena busca  
endurecer penas a quienes  
delincan en Estado de  
Excepción Constitucional



Págs. 06

Core de La  
Araucanía impulsa  
Plan Piloto de  
Educación a  
Distancia que  
beneficiará a  
escolares básicos  
y medios de  
Malleco y Cautín



Págs. 07

Con gran prestigio a nivel nacional  
Escuela Municipal de Teatro cumple  
20 años de trayectoria



Págs. 08

Costa  
Araucanía

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA  
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

## El mundo post-pandemia

Por: Samuel Fernández Illanes, Académico Derecho U. Central.

Muchos especialistas intuyen que habrá un diferente orden internacional una vez que superemos la pandemia que nos aflige, aunque desconozcamos su real magnitud, y cuándo concluirá. Hay más incógnitas que certezas mientras no dispongamos de una cura efectiva. Sin embargo, hay algunos elementos que, si bien incompletos, pueden advertirse, como la urgente necesidad de contar con sistemas de salud adecuados para atender enormes masas de personas, simultáneamente, sobrepasando las capacidades habituales que demandan equipos y la tecnología más actualizada. Ningún país los tiene ni se podría descartar que la emergencia se repita.

Otro tanto para la economía global, que se verá golpeada por una recesión muy dura, pronosticada por organismos técnicos y connotados profesionales, de proporciones trascendentes para países menos adelantados. La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, como los variados procesos de integración, regionales o sub-regionales, serán alterados y seguramente, habrá que revisarlos adecuados a una nueva realidad; si consideramos que precisamente está basada en la mundialización que podrá revertirse y las prioridades variar. El cierre de fronteras, ciudades en cuarentena, paralización del transporte interno y exterior, y drástica merma del turismo, por citar algunos, se han hecho presente y por tiempo indeterminado. Una globalización que ahora va en sentido inverso. Lo que ayer era prioritario para los intercambios entre paí-

ses, ha debido detenerse por fuerza mayor, sin poder evaluar todavía sus consecuencias. No son extrañas las medidas proteccionistas de bienes indispensables para contrarrestar la epidemia, que hoy se guardan para sus propios habitantes. Los planes de recuperación costarán sumas inmensas. La economía mundial no será la misma, y definitivamente, seremos más pobres.

La vida en comunidad y el contacto social se ha prohibido o limitado al máximo, como única medida de contención contagiosa efectiva. Si la interrelación humana ha sido cambiada drásticamente, sus consecuencias para el funcionamiento de todos los organismos internacionales, ha sido evidente. Prescinden de una de sus herramientas esenciales, el contacto personal que posibilita las negociaciones. No es igual por vía electrónica, que puede ser un paliativo para las reuniones formales, pero el encuentro, casual o buscado, cara a cara, deja de producirse. Basta con apagar el equipo o el teléfono. Gran parte de su utilidad se pierde. En las conferencias mundiales las relaciones personales de sus actores, para bien o para mal, siempre incide. A distancia, se vuelven formales y no espontáneas. Las invitaciones tan frecuentes en la diplomacia, simplemente han terminado por ahora.

La pandemia ha producido efectos no sólo en los casos mencionados, sino que seguramente en muchos más. Posiblemente el mundo que conocimos volverá, tarde o temprano, ojalá mejor y con muchas lecciones aprendidas. En todo caso, no será el mismo.

## La infotoxicación en la era de la información

Por: Hugo Covarrubias, Académico de Trabajo Social

La primera paradoja que se da con esta pandemia del covid-19 es que a más información menos informados estamos.

Esto se refleja con la inmensa cantidad de noticias y datos a nivel mundial sobre este virus, sumado el nerviosismo de los seres humanos respecto a cómo enfrentar y manejar de mejor manera la enfermedad.

Hemos visto desde remedios caseros, medicamentos que especulativamente pueden curar el virus y, todo tipo de especialistas dando opiniones en la red.

Por un lado, encontramos tres tipos de verdades, la primera dice relación con datos científicos, la segunda con datos semi-científicos, es decir, mezclan información que tienen algo de verosimilitud y una tercera, lo que conocemos como "mockumentary".

Estas son pequeñas historias de ficción que parecen verdaderas, pero son falsas, generando confusión y problemas a la hora de creerle a algún líder de opinión que, de solo una definición o directrices, de lo que se pue-

de o no hacer para confrontar de la mejor manera una crisis sanitaria, como la que estamos viviendo hoy en el mundo.

La segunda paradoja, dice relación a que la comunicación es solo efectiva cuando se hace viral, es decir a mayor contagio, comunicacionalmente hablando, lleva implícito el éxito, por conclusión no estamos en la era de la información, más bien estamos en la época viral y del "like".

En síntesis, esta pandemia no solo dejó a la vista carencias sociales, económicas, sino también a nivel comunicacional, nos debe dejar una enseñanza.

Hemos visto que la gente cree sin cuestionar mucho las noticias que van circulando en las redes y los medios de comunicación se deben hacer cargo, revisar exhaustivamente sus plataformas y los contenidos virales diariamente y, educar a la ciudadanía en desmentir o afirmar si es fidedigno lo que circula diariamente por las redes sociales.

## Antonio Skármeta

Por: Juan Toledo Bahamondes

El autor de "Ardiente paciencia", uno de los narradores chilenos más conocidos internacionalmente, recibió el Premio Nacional de Literatura 2014. El jurado definió a Skármeta como importante en la trascendencia en muchos géneros narrativos.

El autor de "Match ball" fue Embajador en Alemania desde 2000 al 2013, durante el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar.

Nació en Antofagasta el 7 de noviembre de 1940, como Antonio Skármeta Vranicic, es hijo de Antonio Skármeta Simunovic y de Magdalena Vranicic. Estudió en el Instituto Nacional en Santiago. Cursó estudios de filosofía en la Universidad de Chile. Donde se graduó en Filosofía y Letras. Fue discípulo de Julián Marías y de José Ortega y Gasset. Su tesis se tituló: "Ortega y Gasset expresión (lenguaje, gesto y silencio)", en 1963. Post grado de la Universidad de Columbia en Nueva York.

Es parte de la Generación de los Sesenta, junto a Poli Délano, Oscar Hahn y Claudio Bertoni. "Es irónico contra los ampulosas manifestaciones del vacío burgués. Es una generación de escritores que ama su oficio y no lo bastardean, que entiende el lenguaje de los hippies, de los jipies, de los jóvenes de mayo de Francia, que creó la mágica música del siglo y que no abomina de la alegría de vivir" dijo una vez el escritor según consigna el sitio Memoria Chilena.

En 1967 publica su primer libro "El entusiasmo". En 1969, con su segunda obra "Desnudo en el tejado", gana el prestigioso premio Casa de las Américas de Cuba.

De su periodo previo al golpe de estado destaca "Tiro libre" (1973). Su exilio, (unos meses en Argentina y luego en Alemania oriental) lo comienza en 1975 con la novela "Soñé que la vida ardía" y destaca "No pasó nada", lanzada en 1980.

En la década del 80' comienza a flirtear más de lleno con el cine, primero con la dirección de la película "Ardiente paciencia" (1983), que descubrió a una adolescente actriz Marcela Osorio, y luego con su colaboración con el cineasta alemán Peter Lilietahl quien en 1985 filmó en el país "El ciclista del San Cristóbal" según el cuento homónimo de Skármeta. Con Lilietahl había comenzado a trabajar antes, durante el gobierno de Salvador Allende, cuando en 1972 éste le encargó el guión de su documental "La Victoria".

El conocimiento de Skármeta suma "El Show de los Libros". El recordado espacio de inicios de los noventa que se ha convertido en un hito de la televisión cultural chilena (1992-2002) y catapultó al escritor como un apasionado impulsor de la literatura hacia terrenos masivos.

El peso de reconocimiento internacionales: Premio Planeta en 2003 por el "Baile de la Victoria" y en 2011 por "Los días del arco iris". Se suman los premios Unesco en 2003, (La Tercera). Premio Médicis de novela extranjera de París por "La boda del poeta" en 2001. Recibe en 2012 el Premio Plácido Domingo, siendo el primer escritor en adjudicárselo.

Casado en primeras nupcias con Cecilia Boissier en 1964, con quien hubo dos hijos Beltian y Gabriel. Contrae segundas esponsales con Nora Preperski en 1981, con la que tuvo un hijo Fabián.

El Gobierno francés lo distinguió como Caballero de la Orden de las Artes y las Letras; Italia le concedió el título de Comendador y Alemania la medalla Goethe.

Su novela "El cartero de Neruda" alcanzó éxito mundial, "La chica del trombón", recibió el Premio Elsa Morante; su álbum "La Composición" se corona con el Premio Mundial de Literatura Infantil de la Unesco.

## Nueva Imperial y Padre Las Casas mantienen cordones sanitarios



Aunque el Ministerio de Salud decretó el levantamiento de la cuarentena total para las comunas de Padre Las Casas y el radio urbano de Nueva Imperial, desde las 22 horas de este jueves 16 de abril, la Autoridad Sanitaria mantendrá los 18 cordones sanitarios para evitar que continúe la expansión del COVID-19.

La Seremi de Salud (s) Dra. Gloria Rodríguez Moretti detalló que en estos cordones implementados por la Autoridad Sanitaria desde que se decretó cuarentena, se controla a todas las personas que circulan a través de ellos, en conjunto con perso-

nal de las Fuerzas Armadas y de Orden. La Autoridad Sanitaria regional explicó que en estos cordones sanitarios "se controla temperatura 12 horas del día a todo quien circule por esa zona y en caso de presentarse una persona con fiebre, se deriva al centro asistencial del sector en coordinación con la atención primaria". Hasta ayer, los cordones aplicados en la región por la SEREMI de Salud y atención primaria de Imperial habían controlado a 13.924 personas, con solo una derivación a un centro asistencial.

Los cordones aplicados

hasta la fecha tienen un carácter de indefinido, hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su suspensión.

En la Región de La Araucanía también se mantienen las aduanas sanitarias en Pino Hachado y el Aeropuerto Araucanía, un punto de parada obligatoria por el que deberán pasar todas las personas antes de ingresar a una región o comuna establecida y donde se les realiza a los viajeros control sanitario y

región.

La Dra. Rodríguez reiteró además que, aunque se levante la cuarentena, "no podemos dejar de respetar nuestras medidas de protección, mantener nuestros resguardos y la invitación a la comunidad es a permanecer en sus hogares".

Por ello la indicación del Ministerio de Salud es que se mantienen las medidas de aislamiento vigentes, además del uso de mascarilla en lugares donde se produce



de identidad. Si las personas presentan temperatura o se les define como sospechosos, no podrán ingresar a la

aglomeración, transporte público y privado remunerado, el toque de queda y la cuarentena obligatoria en el caso

### RECOMENDACIONES

- Lávase las manos frecuentemente con agua y jabón

- Manténgase en su domicilio. Salga sólo si es necesario.

- Si debe salir, mantenga 1 metro o más de distancia con otras personas.

- Evite aglomeraciones
- Use mascarillas para circular en transporte público, supermercados, bancos u otros.

- Si presenta síntomas como fiebre, tos seca, cansancio o falta de aire, concorra a un centro asistencial o pida evaluación médica.

de los adultos mayores.

Desde el Ministerio de Salud se informó que las decisiones de cuarentena se adoptan de acuerdo a la situación epidemiológica, es decir, cuántas personas se van infectando en función de un lugar, de un terreno y en relación al número de población. Por ello todas las medidas son renovables y reversibles.

## Con 32 contagiados por el COVID 19, se levantó la cuarentena en el radio urbano de la ciudad de Nueva Imperial

Debido a lo anterior la población imperialina se vio preocupada, fue así lo que se informó el Ministerio de Salud que a partir de este jueves a las 22 horas se cumplió la normativa y lo dispuesto del levantamiento de la cuarentena total, en todo el sector urbano de la ciudad de Nueva Imperial.

Se debe hacer mención que esta decisión no fue bien recibida por la ciudadanía, solicitando una prórroga por al menos una semana más, de igual forma la autoridad local recordó que pese al levantamiento de la medida, se deben mantener las normas adoptadas por la autoridad,



entre ellas el uso de mascarillas en el transporte público y lugares de afluencia pública, además del toque de queda

sigue vigente desde las 22 horas hasta las 05 horas del día siguiente en todo el país. Cabe señalar, que los ha-



bitantes se hicieron sentir mediante diferentes plataformas digitales, de no estar de

acuerdo con la autoridad en cuanto a levantar la cuarentena.

# Alcalde de Carahue realizó entrega de dos soluciones habitacionales a adultos mayores



En forma excepcional y producto de la urgencia de las familias de usar las viviendas ya que no cuentan con otro lugar donde vivir, el alcalde Alejandro Sáez Véliz, realizó

la entrega de dos soluciones habitacionales a adultos mayores, que al contar con un terreno propio pudieron postular al subsidio.

Programa destinado a familias sin vivienda, que viven en situación de vulnerabilidad social y pertenecen al 40% de la población con menos recursos, de acuerdo a la calificación socioeconómica establecida en el Registro Social de Hogares (RSH). Este apoyo del Estado permite adquirir una vivienda (casa o departamento) sin crédito hipotecario cuyo valor no puede superar las 950 UF. También se puede aplicar este subsidio para viviendas disponibles en proyectos de construcción. En este caso, el monto del subsidio será igual a los montos regulares del proyecto.

# U. Autónoma busca potenciar Pymes Turísticas con el apoyo de Corfo

En medio de la pandemia que afecta a todo el mundo, la Universidad Autónoma de Chile está realizando un último llamado a los emprendedores y operadores turísticos que deseen sumarse a "Desafío Descubre La Araucanía", proyecto que busca apoyar ideas de alto impacto en la región que permitan potenciar nuevos polos de desarrollo en torno al patrimonio y la cultura, el astroturismo, la naturaleza y aventura.

La iniciativa encabezada por la casa de estudios es financiada por Corfo y este viernes 17 de abril cierra su convocatoria regional dirigida a pequeñas y medianas empresas de la región, quienes en medio de esta crisis pueden comenzar a generar innovadoras iniciativas que logren capturar el interés de muchos más turistas cada año.

Según explicó Mauricio Vial, académico responsable del proyecto, "es muy impor-

**Desafío Descubre La Araucanía**

Si tienes una idea de alto impacto capaz de convertirse en una experiencia turística, te invitamos a participar del **Desafío Descubre La Araucanía**.

**Financiamiento de 5 a 15 Millones**

Buscamos ideas de alto impacto que aporten valor a la oferta regional en las líneas de:

- NATURALEZA Y AVENTURA
- PATRIMONIO Y CULTURA
- ASTROTURISMO

www.descubreaucania.cl

tante que quienes se sientan interesados a innovar y transformar La Araucanía se atrevan a postular a través de nuestro sitio web. Luego ellos van a recibir diferentes capacitaciones para mejorar sus ideas y así finalmente seleccionar a las mejores". Agregó que el todo el pro-

yecto tiene un año para su ejecución y "quienes sean seleccionados en la etapa final podrán recibir entre 5 y 15 millones de pesos de aporte a su iniciativa". Los interesados deben postular en www.descubreaucania.cl



# Chileatiende Informa: Medidas Sanitarias adoptadas ante contagio positivo en caja Los Héroes Temuco

Ante lo sucedido hace algunos días en la oficina de atención presencial de Sucursal Caja Los Héroes de Temuco. La caja de pagadora, informó que registran dos casos positivos y uno en espera de resultados, los que debidamente y ante el primer síntoma fueron enviados a sus domicilios, el día lunes, sin realizar atención de público ese día, como ya lo habíamos comunicado anteriormente.

Cabe señalar que inmediatamente se inició el cierre de la caja y un proceso de desinfección y sanitización, que duro hasta el día hoy, jueves 16 de abril.

Al ser consultado el seremi del Trabajo y Previsión Social, Patricio Sáenz, señaló "Destacar la medida preventiva de la Caja de Compensación Los Héroes quienes ante un posible contagio cerraron inmediatamente sus oficinas, sin esperar los resultados de la confirmación, esto permitió de forma rápida y muy atinadamente cortar con el hilo de contagio. En estos momentos, la Sucursal de Caja de Compensación Temuco, se encuentra abierta y renovó todo su equipo de trabajo para evitar cualquier tipo de propagación.

El director regional del IPS, Joaquín Núñez, aclaró "Ante este contagio positivo, comentar que esta dentro de las posibilidades que cualquier oficina tanto publica, como privada y que atiende de forma presencial, este expuesta a tener estos casos positivos de Covid19. Lo importante es que sigamos adoptando las medidas sanitarias que la autoridad nos recomienda y a preferir los canales de atención remota que tiene tanto la caja de compensación Los héroes, como IPS tiene para los usuarios".

De forma encarecida le pedimos a los familiares de los adultos mayores, que necesitan hacer tramites vía online, prestar la ayuda necesaria para ingresar a los canales de atención remoto. Ahora, más que nunca, es necesario que prestemos toda la colaboración posible a nuestros adultos mayores.

Para Orientación y Consultas:

En www.chileatiende.cl o llamando al 101. Portal www.losheroes.cl y www.ips.gov.cl.

Redes sociales: Chileatiende en Facebook, Twitter e Instagram.

Trabajaban para Forestal Mininco

# Atentado incendiario afectó a camión forestal



Voluntarios de Bomberos y personal de Carabineros de la Cuarta Comisaría de Nueva Imperial, debieron concurrir a un llamado de emergencias, hecho ocurrido el reciente miércoles en el lugar de Chacamo distante de unos 15 kilómetros al norponiente de la ciudad de Nueva Imperial.

En el lugar se estaba incendiado un camión, por lo que Carabineros debió concurrir de inmediato al lugar,



al momento que efectivos policiales llegaron al lugar encontraron, la máquina de carga pesada a un costado del camino con su cabina destruida por la acción del fuego, solicitando de inmediato la presencia en el lugar de Bomberos de Nueva Imperial, pero cuando llegaron los voluntarios, nada pudieron hacer ya que la acción del fuego avanzó muy rápido; se presume que fue debido a la utilización de acelerantes.

Bomberos trabajó en el lugar para impedir que el fuego consumiera la totalidad del camión, mientras que Carabineros informó el hecho a la fiscal de turno.

Se investigan las causas precisas del inicio del fuego, no descartando que fue intencional. Será, mediante la investigación que a un está en curso, determinar las verdaderas causas del origen del fuego.

La aclaración de los hechos quedó a cargo de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI); Héctor Bravo, subcomisario de BIPE Temuco se

refirió a los hechos "Por instrucción del Ministerio Público la fiscal Gabriela Rojas, de la Fiscalía local de Nueva Imperial, dispuso que personal de la BIPE Temuco, estableciendo que en la ruta S-162, camino Chacamo, comuna de Nueva Imperial se hiciera presente en el lugar para realizar trabajos investigativos en el lugar del suceso, donde personas encapuchadas ( alrededor de 4 individuos) utilizando armas de

prender fuego a la cabina del camión utilizando acelerante, lo cual produjo el incendio del camión" finalizó el subcomisario de la PDI Héctor Bravo.

También se informó, que los afectados prestaban servicio a la empresa Forestal Mininco. Así mismo se señaló que en el lugar se encontraron panfletos alusivos a la violencia rural y evidencia balística asociada al delito investigado.



# Automóvil se volcó en cruce Los Notros Camino Carahue

Cerca de las 22 horas, en cruce conocido como Los Notros, un automóvil que se dirigía a la costera comuna de Carahue. Por razón desconocida, el conductor del móvil perdió el control, sin poder maniobrar, por lo que termi-

nó volcado a una orilla de la ruta S-40. Bomberos de la Unidad de Rescate Vehicular se trasladó al lugar, para ayudar a la persona que resultó solo con lesiones menores.



**Hortalizas**  
SECTOR RULO - BOROA

TERRITORIO 2			
SECTOR	NOMBRE	PRODUCTO	FONO
Laurel Boroa	Juan Carlos Epul Rayman	Frutillas, humus, porotos verdes	+56940068213
Vega Boroa	Zenobia Gallegos Paillalef	Frutillas, cilantro	+56901082641
Alto Boroa	Carmen Vásquez Pereira	Frutillas	+56947421732
Misión Boroa	Hermínia Chichual Pehuen	Frutillas	+56945077322
Misión Boroa	Germán Pichiconá Paillan	Sandías, melones y zapallos	+56957326012
Lamecura	Jessica Garrido Millapi	Tomates, arvejas, zapallos, frutillas	+56971798830
Quilaco Bajo	Miguel Catrileo Huechuequeo	Frutillas, sandías, melones	+56997425835
Quilaco	Filomena Raguileo Huenteleco	Frutillas, tomates, manzanas, vinagre de manzana artesanal	+56994148733
Alto Boroa	Manuel Salinas Sagredo	Maqui deshidratado	+56972964129

  

TERRITORIO 3			
SECTOR	NOMBRE	PRODUCTO	FONO
Rulo	Raimundo Caniqueo Caniullan	Lechugas hidropónicas	+56994066358
Pocuno	José Catrill Caniqueo	Frutillas y hortalizas	+56954262049
Pocuno	Jonathan Curinao Melipit	Frutillas	+56941865791
Pichihue	Francisca Melin Melin	Hortalizas	+56972451827

@MunicipalidadNuevaImperial  
 @NuevaImperial  
 @MunicipalidadNuevaImperial  
 NuevaImperial

www.nuevaimperial.cl

## Senadora Aravena busca endurecer penas a quienes delincan en Estado de Excepción Constitucional

La parlamentaria presentó un proyecto de ley que plantea se puedan aplicar agravantes a quienes cometan delitos en medio del Estado de Catástrofe por el COVID-19.

Ante el aumento de diversos ilícitos, tanto en la región Metropolitana como en otras regiones del país, la senadora



Carmen Gloria Aravena, presentó un proyecto de ley que busca modificar el Código Penal y endurecer sanciones, proponiendo la incorporación de un agravante cuando se cometan delitos, esto mientras el país se encuentre bajo un Estado de Excepción Constitucional.

Al respecto, la parlamentaria (IND pro RN), indicó que en el contexto de la peor Pandemia de los últimos cien años, que ha tenido que enfrentar nuestro país y el mundo entero, se deben extremar las medidas de cuidado y prevención para evitar que las personas y su propiedad puedan salir aún más dañadas de esta grave crisis sanitaria y económica.

"Lamentablemente, pese al delicado escenario sanitario que enfrentamos como país, hemos sido testigos del aumento de di-

versos delitos de personas inescrupulosas que aprovechan que hoy en día la prioridad es la protección de la salud de todos los chilenos. Es por esto que creo necesario incorporar un agravante a estos delitos cuando nos encontramos en Estado de Catástrofe, de manera de endurecer las penas asociadas a estos ilícitos", aseveró.

Carmen Gloria Aravena explicó que, por ejemplo, en la comuna de Santiago Centro, algunos locatarios han denunciado una ola de robos con violencia en sus locales comerciales, o también en Osorno, donde diversas viviendas han sido víctimas de robo en lugar habitado por personas en cuarentena.

Asimismo, la senadora por la región de la Araucanía, se refirió a la grave situación ocurrida este lunes con la explosión de un



coche bomba en el puente Lleu-Lleu y la presencia de personas armadas en la ruta que lleva de Cañete hacia Tirúa, al sur de la región del BíoBío.

En la práctica, la aprobación de este proyecto implicaría que el juez pueda subir en un grado la pena respecto de lo que debe aplicarse en situaciones normales, cuando el país

no está en un Estado de Excepción Constitucional. Por ejemplo, en el caso de los delitos de robo con violencia y robo en lugar habitado, las penas podrían alcanzar entre los 10 a 15 años de presidio y, en el caso de porte de arma de fuego, se arriesgaría una pena que va desde los 5 a 10 años de cárcel.

## "No basta una Mesa Comunal, creemos que se deben involucrar muchos más municipios para avanzar en el tema invierno de manera conjunta"

"No basta una mesa comunal, creemos que se deben involucrar muchos más municipios para avanzar en el tema invierno de manera conjunta. Aquí comunas como Angol, Temuco, Padre Las Casas, Villarrica, Nueva Imperial, Carahue, Loncoche y Victoria también sufren los efectos de la contaminación, lo contrario es cómo mirarse el ombligo".

De esta forma re-

acciono el diputado y Presidente Regional de Evopoli Araucanía Sebastián Álvarez, tras conocer la noticia de la realización de una mesa de trabajo orientada a abordar los temas de contaminación de Temuco y Padre Las Casas, tal como se solicitara hace semanas la colectividad política, a la delegada presidencial de La Araucanía, Andrea Balladares, e hizo un llamado a ampliar su alcance en convocatoria y

en cobertura.

Una solicitud pública necesaria, urgente, si se considera que la Araucanía lidera los indicadores más negativos de la pandemia, como son personas contagiadas y víctimas fatales que aumentan regularmente, si a ello se suma la realidad de los servicios de urgencia y las denuncias sobre trabajo al límite de la capacidad que existiría en hospital Hernán Henríquez Ara-

vena, la situación es a lo menos preocupante.

"Como Evopoli hemos sido propositivos para anticiparse, ya que oportunamente, solicitamos a la autoridad la creación de una instancia que permita enfrentar lo que se nos viene encima cuando llegue el invierno. Seguiremos esperando una respuesta más contundente de la autoridad" finalizó Álvarez.



**El Tiempo** [www.meteochile.gob.cl](http://www.meteochile.gob.cl)

NUEVA IMPERIAL	CARAHUE	CHOLCHOL	SAAVEDRA	TOLTÉN
Parcial	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Min. 11° - Max 26°	Min 11° - Max 25	Min 11° - Max 27°	Min. 13° - Max 19°	Min. 13° - Max 18°

**Gas 24 horas**  
45 2 261 33 30  
45 2 251 83 88

**abastible**  
energía limpia  
Nancy torres

**Radio Las Colinas**  
98.9 FM  
La Radio de la Costa

Entre los centros de reclusión se considera Nueva Imperial

## Comisión de Libertad Condicional de la Jurisdicción Temuco acogió el 88% de las solicitudes

La Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción Temuco, reunida mediante videoconferencia, acogió un total de 121 solicitudes, equivalentes al 88% de presentaciones realizadas por internos de las 11 unidades penales de La Araucanía.

Este año, el grupo de comisionados es presidido por el ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco Aner Padilla Buzada e integrada por la magistrada Patricia Abollado, del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco; los jueces Alfredo Cox y Francisco Boero, del Tribunal de Juicio Oral de Angol, y el juez Luis Sandoval Berrocal, del Juzgado de Garantía de Villarrica. En tanto, el secretario (s) de la Corte de Apelaciones, Christian Álvarez, actúa como ministro de fe.

"Durante dos días (14 y 15 de abril), la comisión realizó una revisión de las solicitudes de otorgamiento de libertad condicional a 138 postulantes que cumplen con los requisitos establecidos en la ley. El objetivo de esta actuación administrativa es lograr su reinserción social, aplican-

do la norma legal, en base a los informes de conducta entregados por Gendarmería, acogiendo 121 solicitudes en total, utilizando este año una convocatoria mediante video-



conferencia, en consideración a la situación sanitaria que enfrentamos", señaló el ministro Aner Padilla.

Y agregó que para garantizar los derechos de los postulantes y otorgar transparencia en el proceso, al igual que en la sesión de octubre de 2019, se incorporó a los defensores penales penitenciarios. "En una actuación inédita y

a solicitud del defensor regional Renato González, los defensores penales penitenciarios y los equipos técnicos de Gendarmería estuvieron presentes durante toda la au-

diencia y cuando los informes fueron desfavorables al interno, les otorgo la palabra, a fin de resolver el otorgamiento de la libertad condicional con todos los antecedentes".

Según el acta final, la Comisión conoció un total de 138 postulaciones a la libertad condicional, de los centros de reclusión de: Victoria, Lautaro, Nueva Imperial, Co-

lillipulli, Angol, Traiguén, Curacautín, Villarrica, Pitrufquén, Vilcún y Temuco. "De los 138 postulantes, se acogieron 121 de ellas, lo cual representa un 87.69% de las solicitudes.

Por otro lado, se rechazaron 16 solicitudes, lo que corresponde a un 11.5%. De forma excepcional, la Comisión no se pronunció respecto de una solicitud, debido a que el interno, al día de celebrada la sesión, ya había cumplido su condena, por lo que no correspondía pronunciamiento. Es relevante mencionar que el 100% de las solicitudes de las internas mujeres fueron

aceptadas", indica el informe.

Los resultados de la Comisión de Libertad Condicional fueron comunicados a todos los organismos involucrados para que se procediera de acuerdo a lo que estipula la normativa. Los beneficiados con la libertad condicional quedarán ahora sujetos al control de Gendarmería y en caso de cometer algún delito en el periodo, en que siguen cumpliendo su condena, la medida quedará sin efecto.

En octubre próximo, la Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción Temuco se reunirá nuevamente a evaluar las postulaciones.

El Decreto Ley N° 321, modificado por la ley 21.124 -que entró en vigencia el 18 de enero de 2019- establece como requisitos para postular al beneficio de la libertad condicional haber cumplido la mitad de la condena y dos tercios en el caso de condenas por delitos graves; presentar una conducta intachable en el establecimiento penal, y contar con un informe de postulación psicosocial elaborado por un equipo profesional del área técnica de Gendarmería.

## Core de La Araucanía impulsa Plan Piloto de Educación a Distancia que beneficiará a escolares básicos y medios de malleco y Cautín

Con el propósito de aumentar las alternativas de continuidad de los estudios de los alumnos de enseñanza básica y media de las 32 comunas de Malleco y Cautín en épocas de emergencia, como la que actualmente se vive producto de la Pandemia por COVID-19, que obliga al distanciamiento social, y por ende, a la realización de clases presenciales, el pleno del Consejo Regional de La Araucanía definió la asignación de \$395 millones 396 mil, para financiar el proyecto "Programa Piloto de Educación a Distancia", que será ejecutado por la Universidad Mayor.

Se trata de recursos FNDR, que forman parte del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R, que fueron ingresados al Core por el Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, y su aprobación, según el Presidente

de este cuerpo colegiado, Alejandro Monaca, se justifica además, tomando en cuenta la necesidad de incentivar el desarrollo de capital humano que pueda innovar y crear conocimiento aplicable a las necesidades de la región.

"La emergencia que vive la Región de La Araucanía, nos obliga a buscar una estrategia que solucione, en parte, la imposibilidad actual de realizar clases presenciales a los alumnos, en su proceso educativo de básica y media, en cada rincón de nuestras 32 comunas", afirmó el Presidente de la Comisión N°10 de Planificación del Core, Gustavo Kausel.

En este caso, según explicó el Presidente del Core, Alejandro Mondaca, este Plan Piloto implementará un aula virtual para establecimientos educacionales de enseñanza básica y media, de toda La Araucanía. "No es una so-



lución definitiva, tomando en cuenta la carencia de recursos tecnológicos y de conectividad de muchas zonas rurales, pero es un primer paso relevante, para

ir incorporando paulatinamente, a sectores importantes del alumnado que hoy están sin acceso a la educación virtual", indicó.

# Cuarentena total en Juntas de Vecinos de Nueva Imperial

El día de ayer jueves 15 de abril, último día de Cuarentena Total, los dirigentes vecinales de la comuna ya reportaban desde sus barrios, y así podemos apreciar las calles, pasajes y sectores de Nueva Imperial en días de cuarentena.

Agradecemos a nuestros dirigentes de las juntas de vecinos, y a la comunidad de los diversos sectores quienes han tomado conciencia ante este Decreto de Cuarentena Total, el cual lleva ejecutándose desde el pasado jueves 09 de abril, a partir de las 22:00 ho-



ras.

Las presentes imágenes de esta mañana de abril son correspondientes a los sectores en El Alto de Nueva Imperial; El Esfuerzo, Almagro, Vista Hermosa, Las Golondrinas, Parque Thiers, Ultra Cholchol, La Unión, Michelle Bachelet, Presidente Lagos, Las Rosas, Los Volcanes, Eduardo Frei, R. Sotomayor y Eugenio Tuma.

En este contexto tan complejo, queremos agradecer nuevamente la labor de nuestros dirigentes de las numerosas juntas de vecinos, quienes han tenido un rol fundamental en infor-

mar a sus vecinos de este proceso. También, mencionar que Carabineros ha patrullando los diversos sectores de nuestra comuna.

Como ya es costumbre nuestro equipo Municipal siempre listo para un nuevo día de sanitización en los principales accesos de nuestra comuna a vehículos que hacen ingreso a ella. Lo cual merece un reconocimiento a cada uno de ellos por la labor realizada.

Con gran prestigio a nivel nacional

## Escuela Municipal de Teatro cumple 20 años de trayectoria



En un comienzo, existía la escuela de teatro, la cual tiene sus orígenes en el año 1972, cuando fueron invitados al primer nacional de teatro juvenil, realizado por el ministerio de educación, en Santiago. La Escuela Municipal de Teatro, comenzó en el año 2000, cuando el alcalde de aquel entonces Héctor Figueroa, invita al profesor, escritor y director de teatro José María Boggen Lara, a participar del área cultural municipal, oferta que no se podía rechazar, se había comenzada a valorar el arte teatral.

Es así como la Escuela Municipal de Teatro, bajo la direc-

ción de José María "Chemo" Boggen, comenzó a formarse y a sumar cada vez más integrantes, al comienzo había un grupo adulto y uno juvenil en la ciudad de Carahue, en paralelo se formaron grupos juveniles en las localidades de Trovolhue y Nehuentúe. Entre el año 2000 hasta el 2003 hubo un auge en el teatro en la comuna, dando el chance para un encuentro regional, en colaboración con el municipio y el departamento de educación de ense-

ñanza media, dándole forma a los orígenes de la Escuela Municipal de Teatro.

Con una vasta trayectoria a lo largo de estos años la Escuela Municipal de Teatro, participando de nacionales de teatro, así también realizando varios festivales, siendo el Festival de Teatro Bajo la Lluvia, uno de los más importantes, adquiriendo renombre y prestigio a nivel nacional y más, en donde se han presentado grandes compañías de teatro de todo el país, compañías que sólo pueden asistir mediante una selecta invitación. Gracias a la presencia en los festivales, tanto realizados como invitados, la comuna de Carahue, se ha ganado

su renombre en el arte de las tablas.

"Como director de la Escuela, mi cariño a los actores, al equipo técnico, a sus familias,



a nuestros colaboradores, a las autoridades municipales y a cada departamento que

siempre tiene su disposición para ayudarnos en nuestras actividades, a las juntas de vecinos de nuestra comuna, y sobre todo a la familia, la familia de los actores y actrices que nos permiten que nos reunamos tres veces a la semana, a veces durante largas horas de ensayo, las cuales se justifican en nuestras puestas en escena. Esperamos en Dios, que esta situación mundial y país, termine pronto y poder volver a hacer teatro a todo nuestro fiel público". Fueron las palabras de agradecimiento del Director de la Escuela Municipal de Teatro de Carahue, José María Boggen Lara.

En la actualidad se sigue trabajando en diferentes proyectos a futuro, preparando actividades post pandemia, como el encuentro nacional de monólogos y el regional de teatro de enseñanza media y futuras postulaciones que enriquecerán el teatro en la zona lafkenche, rural y local. Por el momento, se planea trabajar bajo las plataformas online y multimedia, entrando en un nuevo sistema de hacer teatro, utilizando todos los recursos tecnológicos que estén al alcance.

